



Expediente: 4629/21-I1

Carátula: ROUGES FELIPE MARIANO C/ BANCO MACRO BMA SAU (EX BANCO ITAU ARGENTINA SA) S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 01/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO ITAU ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - BANCO MACRO BMA SAU, -DEMANDADO/A

20305983757 - ROUGES, FELIPE MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4629/21-I1



H102335433652

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “ROUGES FELIPE MARIANO c/ BANCO MACRO BMA SAU (EX BANCO ITAU ARGENTINA SA) s/ SUMARIO (RESIDUAL)” - Expte. N° 4629/21-I1 INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA P/P PARTE ACTORA PASA AL JUZGADO DE DOC. Y LOC.DE FERIA EXPTE.2/25

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: ROUGES, FELIPE MARIANO - 27/03/2025 16:29

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Agréguese. De la planilla presentada por el actor traslado por el término de cinco días a la demandada, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 609 del CPCCT. Traslado incorporado al expediente digital. Art. 187 CPCCT. Notificaciones digitales. Art. 199 CPCCT. 4629/21-I1 MFJ

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.